LICITACION PUBLICA No FLO-INFRA-LP-004-2026
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL SECTOR LA PERA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER".

La Entidad en virtud de los principios que rigen de selección objetiva, transparencia, pluralidad de oferentes, procede a expedir la siguiente:

ADENDA 1
MARTES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

Considerando las observaciones allegadas al proceso y sus respuestas, se realizan las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

PRIMERO. Se modifica el literal F) del numeral 3.2. CAPACIDAD JURIDICA del pliego de condiciones, el cual quedará así:

A. [En este espacio, la entidad podrá incluir otros documentos que sean obligatorios en la verificación de la capacidad jurídica de los proponentes, amparados en criterios normativos de tipo constitucional, legal o reglamentario]

Las personas jurídicas (ya sea como oferente singular o integrantes de oferentes plurales) deberán acreditar el cumplimiento del artículo 17 de la ley 842 de 2003, para lo cual deberán allegar cualquiera de los siguientes documentos:

1. Certificación emitida bajo la gravedad de juramento suscrita por el representante legal de la persona jurídica en la cual manifieste de manera inequívoca que cuenta en su nómina permanente, como mínimo, con un profesional matriculado en la carrera correspondiente al objeto social de la respectiva persona jurídica.
2. Certificado de pago de la correspondiente planilla, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del Proceso de contratación o copia de la planilla de seguridad social paga con la cual se acredite que cuenta en su nómina como mínimo, con un profesional matriculado en la carrera correspondiente al objeto social de la respectiva persona jurídica.
3. Copia del contrato laboral suscrito entre la Empresa y el profesional matriculado en la carrera correspondiente al objeto social de la respectiva persona jurídica.

Junto a lo anterior, sea cual sea el numeral escogido para acreditar el citado requisito, deberá allegar copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional, cuando aplique, emitida por el consejo profesional que corresponda y certificado de vigencia emitida por el consejo profesional que corresponda.

SEGUNDO.-
Se precisa que en atención a lo resuelto en la audiencia de asignación y distribución de riesgos de la Licitación Pública FLO-INFRA-LP-004-2026, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECUACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL SECTOR LA PERA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER celebrado el día 30 de octubre de 2026, se modifica la matriz de riesgo en lo que respecto al riesgo No. 1, motivo por el cual junto a la presenta adenda se publica la matriz de riesgo aplicable para el presente proceso.

Las demás condiciones exigidas en la LICITACION PUBLICA No FLO-INFRA-LP-004-2026, mantienen el carácter de vinculantes.

SE INVITA A LOS PROPONENTES A VERIFICAR SU OFRECIMIENTO DE LA PROPUESTA, EN CONCORDANCIA CON LA PRESENTE ADENDA.

LA PRESENTE ADENDA HACE PARTE INTEGRAL DEL PROCESO.

ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
Secretario de Infraestructura - Municipio de Floridablanca (Santander)

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó Aspectos Técnicos:	Ing. **Carlos Ariel Urzola Núñez** – CPS Secretaria de Infraestructura		03/11/2026
Proyectó Aspectos Técnicos:	Ing. **Jessica Barón Guarín** – CPS Secretaria de Infraestructura		03/11/2026
Proyectó Aspectos Financieros:	Arq. **Eddie Alexander Ruiz Anaya** – CPS Secretaria de Infraestructura		03/11/2026
Proyectó Aspectos Jurídicos:	Ab. **Angélica Martínez Rojas** – CPS Floridablanca		03/11/2026
Revisó:	Ab. **Sergio A Pitta Rueda** – CPS Floridablanca		03/11/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			